

## Reuniones y acuerdos

# La manifestación

### Junta provincial de Defensa

Bajo la presidencia del Excm. e Ilmo. señor Obispo, celebró sesión ayer tarde en el palacio episcopal la Junta de Defensa de los intereses morales y materiales de la provincia.

Asistieron al acto los señores don Juan Cassinello Cassinello, presidente de la Liga de contribuyentes, representante además al presidente del sindicato de Buegos, don Andrés Cassinello García; don Antonio Manzano Ortega, comisario regio de Fomento; don Ramón Durban Orozco, alcaide de la ciudad; don Francisco Javier Cervantes, presidente de la Cámara de Comercio; don José Sánchez Entrena, presidente del Círculo Mercantil; don Rafael Toro García, presidente del Casino; don Antonio Villarreal, presidente de la Federación de sociedades obreras; y los directores de los diarios *La Crónica Meridional*, *La Unión Mercantil* y *LA INDEPENDENCIA*.

El señor Molero, presidente de la Cámara Oficial Agrícola no asistió por hallarse ausente.

El objeto de la reunión era delimitar sobre la celebración de la manifestación proyectada por los directores de los diarios locales, a cuyo acto habíase invitado a la Junta para que asistiese cuando se celebrara.

La sesión fué laboriosa, mostrándose todos los señores vocales conformes en estar prontos a concurrir allí donde los intereses de la ciudad y la provincia lo reclaman oportunamente.

Terminada la sesión se nos facilitó una nota de lo acordado por la Junta y que seguidamente insertamos:

«La Junta, después de haberse leído la invitación de los directores de la Prensa local referente a la manifestación que indican, y las cartas de don Luis Silvela, que como presidente de la Comisión parlamentaria dirige al vicepresidente de la misma, don Juan Cassinello, se acordó:

Ir a la manifestación sin necesidad de requerimiento alguno y a todos los actos que sean precisos y tiendan a salvar la crisis que atraviesa la provincia y como en Madrid gestiona todas nuestras peticiones una comisión parlamentaria que estima no es oportuno aquel acto, la Junta se reser va a acordar cuando ha de realizarse, y sea así, pedido por la dicha representación.»

Los señores directores de *La Crónica Meridional* y de *La Unión Mercantil* se abstuvieron de votar.

He aquí las cartas a que se refiere la nota oficiosa:

Madrid y Abril 16 1915.—Señor don Juan Cassinello.

Mi querido amigo y compañero: En mi poder su estimada del 14 y gra deciendo a usted en finitas las frases laudatorias que me dedica. Crea usted que en la ocasión presente todos nos desvivimos por servir a Almería.

Opino como usted; por ahora es necesario tener calma y gran tranquilidad para saber pedir.

Yo me he trazado el plan siguiente: Ahora conseguir en Fomento cuantas obras públicas sean precisas, y esto ya lo vamos logrando. Conseguir también el envío inmediato de las comisiones hidrográficas y de Inspección del Sur, cosa que espero ver satisfecha dentro de unos instantes, y lograr la comunicación directa de Almería y Melilla y viceversa, habiéndome dado palabra Ugarte (palabra que le exigirá cumplida) que se hará inmediatamente.

Terminada esa primera etapa, debemos empezar una campaña vigorosa alrededor de estas tres grandes obras: Estratégico, cuartel y Escuela de Artes y Oficios. Entonces será necesaria una fuerte campaña de Prensa que comencemos aquí y debe proseguir ahí. Entonces será el momento de pensar en ir a la manifestación, etc. Por ahora, lo estimo prematuro.

Conviendría que el señor Obispo telegrafe nuevamente al señor Dato, insistiendo en lo del estratégico, cuartel y Escuela. Me serviría de gran apoyo que la Junta de Defensa corporativamente haga una visita al gobernador para que sea telegrafado al Gobierno en igual sentido.

El telegrama de Huércal Overa servirá de base para apretar y hacer un artículo periodístico.

Como ve, amigo don Juan, no estoy dispuesto a descansar ni a darme por satisfecho, aunque sea mucho lo que nos den, pues siempre necesitaremos más y más Almería.

Sin más, le abraza su ífimo amigo y compañero, **LUIS SILVELA**.

Madrid y Abril 17 1915.

Señor don Juan Cassinello.

Mi querido amigo: Le ruego que la Junta de Defensa me envíe inmediatamente una instancia dirigida al Presidente del Consejo de ministros en solicitud de que se conceda un crédito extraordinario para construir la Escuela de Artes y Oficios.

Ahora vamos a emprender las grandes batallas que representará el estratégico, el cuartel, la Escuela de Artes y Oficios y el batallón. Necesitaré tal vez el apoyo de ustedes y por ello les anticipo las gracias.

Sigo creyendo que lo de la manifestación ahora es prematuro. Es suficiente con que el gobernador telegrafe y la Junta de Defensa lo haga también al presidente del Consejo y demás ministros para que se realicen las obras que perseguimos.

Le abraza su ífimo amigo y compañero, —Luis Silvela.

Madrid y Abril 18 1915.

Señor don Juan Cassinello:

Mi querido amigo y compañero: Recibo su volante con la carta que me envía de instrucción pública.

Dijo, en su entrevista con la comisión parlamentaria y luego en la nota oficiosa del Consejo de ministros, manifestó con toda claridad, que si había crédito se procedería a la suya y si no se estudiaría y se proponía el día del crédito extraordinario para la Escuela de Artes y Oficios.

Crédito para la subvención no se sabrá hasta fines de Junio, es que terminarán otras obras más antiguas y como entienda que no se debe aguardar, he preferido que se enfuque el asunto del crédito extraordinario, y a ello espero que hemos de llegar.

Hoy he conferenciado con el ministro de la Guerra, el que me dice que en el próximo Consejo resolverá lo del crédito extraordinario para el cuartel.

El lunes o martes pasará al Consejo de Estado un nuevo expediente para construcción de obras que, algunas de ellas, afectan a esa provincia. Como ve, yo continúo pidiendo más y más todavía.

Le abraza con todo afecto su amigo y compañero, Luis Silvela.

### Ayuntamiento de Almería

Puesto a votación en la sesión celebrada ayer tarde por la Corporación municipal, el acuerdo adoptado por la prensa de celebrar una manifestación. Los concejales se expresaron en los siguientes términos:

El señor Navarro dijo que era digna de alabanza y de aplauso la gestión de la prensa diaria de la localidad.

Propuso que se dejara al alcalde de la ciudad la iniciativa que creyese oportuna, como presidente del Ayuntamiento y como vocal que es, por lo tanto, de la Junta de Defensa.

El señor Pérez Burillo abgó por que el acuerdo unánime del Consejo fuese el de asistir a la manifestación proyectada por tratarse de asuntos de capital interés para la localidad y provincia entera.

El señor Durban, como vocal de la Junta de Defen a, dió cuenta del acuerdo adoptado por dicha entidad en el que se convino no ser del momento la realización de la manifestación.

Añadió el alcalde que posteriormente la Prensa ha insistido en la manifestación y que ayer mismo se reunía la Junta de Defensa para adoptar acuerdos.

Rogó que el Ayuntamiento le diese la orientación que a la Junta debía llevar.

El señor Estevan Gómez expuso que puesto que el Ayuntamiento tiene su representación por el alcalde en la Junta de Defensa y esta está dirigida por la persona de más categoría social de la ciudad, propuso que el Ayuntamiento se adhiera al acuerdo que adopte la Junta de Defensa.

El señor Muñoz Ocaña expuso que la prensa ha invitado a esas entidades integrantes de la Junta de Defensa y que por tanto el acuerdo de una corporación no debe supeditarse a lo que proponga la Junta de Defensa, sino contestar a la invitación de la prensa.

Añadió que la manifestación debía celebrarse y que el acuerdo debe ser ir a ella aceptando agradecidos la invitación de la prensa como organizadora del acto.

Manifestó que desde Agosto vi se habiéndose de las circunstancias actuales y que aun no ha llegado el momento oportuno para exteriorizar los deseos de Almería.

Dijo que debía acordarse ir a la manifestación porque ésta ayudará mucho la labor de nuestros representantes parlamentarios.

El señor Estevan Gómez habló extensamente, explicando su proposición, siempre que el alcalde estuviese identificado con el acuerdo que adopte la Junta de Defensa, en la que existen miembros que velan por los intereses de Almería.

Dijo que al Ayuntamiento debe ir al fondo de los reclamos las necesidades de Almería, pero que debía esperarse lo que determinara la Junta de Defensa para después, en sesión extraordinaria, acordar lo que creyese oportuno el municipio, que, desde luego caprioris, sin discusión de espaldas alguna era ir donde los reclamases los intereses de la ciudad.

Insistió el señor Pérez Burillo en que el acuerdo era acordar asistir a la manifestación, como así lo habían acordado entidades importantes como el Círculo Mercantil.

El señor Muñoz Ocaña insistió en el mismo sentido, agregando que el Ayuntamiento en esta cuestión no debe estar supeditado a lo que acuerde la Junta de Defensa, pues la corporación es una entidad, como las demás a las que se ha invitado, y que directamente se debe contestar haber visto con gusto y asistir a la manifestación.

El señor López Rodríguez dijo que era un deber de cortesía esperar la decisión de la Junta de Defensa y que ésta iría a la manifestación porque la integran hijos de Almería.

Rogó que el señor López Rodríguez a sus compañeros de Consejo para que se autorizara al alcalde, según lo propuesto por el señor Estevan Gómez.

Intervino el señor Juárez diciendo que aunque el voto de todos es ir a la manifestación, debía esperarse la resolución de la Junta de Defensa, sin perjuicio de que luego la corporación esté o no conforme con aquella entidad.

El señor Fernández Burgos dijo que con el debate que se estaba abordando quedaba muy mal parado el Ayuntamiento, incurriendo en una falta de consideración para la prensa, asegurando que la prensa de Almería no se merece la desconsideración de que estaba siendo objeto con tan larga discusión.

Hizo suya la proposición de los señores Muñoz Ocaña y Pérez Burillo.

Luego conoció el acuerdo de la Junta de Defensa, originándose a última hora gran revuelo entre los señores ediles, que terminó el alcalde, anunciando que quedaba aprobada la proposición del señor Muñoz Ocaña, robustecida por los señores Pérez Burillo y Fernández Burgos.

Acordóse, pues, asistiendo: Aceptar la invitación de los directores de la prensa local y asistir a la manifestación cuando esta se celebre.

### La Cámara Agrícola

Almería 17 de Abril de 1915.

Señores don Guillermo Ru da, Soriano Martín, Viñas, Segura y Pérez García.

Muy distinguidos señores míos: Compentado con el espíritu de la asociación que presido y con los aceros todos en amor a nuestro país, no demoro el contestar al requerimiento que dirigen a la Cámara Agrícola en su atenta carta de 15 del actual, ofreciendo a ustedes cuando se estime conveniente el concurso de la misma para cuanto, como lo que les guie, pueda beneficiar directa o indirectamente a Almería, fiabilidad en la que con ustedes coloco mis votos.

De ustedes afectísimo seguro servidor q. e. s. m. **Jose Molero**.

### La Cámara de Comercio

Almería 18 de abril de 1915.

Señores Directores de los periódicos diarios y Federación local de las Sociedades obreras.

Muy señores míos: En la sesión que la Cámara Oficial de Comercio celebró en el día de ayer, di cuenta de la invitación que con fecha 15 del actual se sirvieron ustedes hacerme, y por unanimidad se acordó adherirse a la manifestación proyectada y a cuantos actos se realicen en bien de los intereses de Almería, que es su aspiración suya.

Lo que tengo el gusto de comunicarle, reiterándole de ustedes afmo. s. s. q. s. m. b.—**Francisco J. Cervantes**.

### La Matricula Unida

En la sesión celebrada por esta sociedad se tomó el acuerdo de adherirse al movimiento iniciado por la Prensa y la Federación para el acto que se piensa llevar a efecto en beneficio de Almería y su provincia y se pone incondicionalmente a disposición de los directores de él.

Asimismo, se acordó elevar un mensaje a los poderes públicos para que se haga el servicio de vapores de Almería y Orán semanalmente, y no quincenal ni mensualmente como se pretende establecer, pues con ello se irrogarán perjuicios, tanto a los trabajadores de este puerto, como a la capital y la provincia.

Entrada dicha sociedad que al variar este servicio se harán las operaciones por otro puerto con perjuicio de los intereses generales.

### Los peluqueros y barberos

Esta noche, a las nueve, celebrará Junta general la sociedad de oficiales peluqueros y barberos, titulada «La Lealtad», en su domicilio social, Tenor Iribarne 10, para ocuparse, entre otros asuntos, el de adherirse a la manifestación organizada por la prensa.

No se devuelven los originales que se nos envían, aunque no se publiquen.

### POR TELEGRAFO

#### Entierro de un militar

Madrid, 19.—Ha sido enterrado hoy el general de división señor Jaqueto.

Ha habido una concurrencia extraordinaria, especialmente de militares.

#### Divagaciones

### Más ¿para qué?

*Todo en la vida es decepción. Vanidad de vanidades. Montón de basuras, que se les lleva el esterco.*

*Trabajar, pues, por la vida es multiplicar el desengaño: convencerse de que todo es humo en ella y que al fin es nada.*

*¡Pobre vida del hombre! El hombre es un ilusionista. Malgasta sus días: se critica su vida y ¿para qué?*

*¡Pobre hombre! Es el más desgraciado de las criaturas, porque tiene ilusiones.*

*Si no pensara, tal vez tendría la felicidad que gozan los demás seres; pero piensa, y piensa a medias y este es su pecado capital.*

*Tiene el hombre corazón, pero este es su mayor martirio. Hay que amar lo que debe amarse y como los hombres no están convencidos de esto, amando lo que no deben amar se buscan su desgracia.*

*Los que no tienen experiencia de la vida o los que no han amado demasiado, al ver sus ilusiones respecto del porvenir, y al darse cuenta de lo destronado que tienen el corazón, suelen decir: ¡quiero volver a nacer!*

*La vida es una desilusión para quien quisiera vivir en el mundo. El hombre más feliz quisiera no haber nacido. ¡Tiene la vida tantas espinas!*

*Y es que no se vive la verdadera vida. Los que viven bien, viven como sino vivieran para el mundo. Por eso son medio felices. Pero viniendo para vivir esta vida, yo no sé como no se suicidan.*

*Creer que no hay más vida que esta, darse cuenta de lo que es estar y querer vivir en ella, es estar loco. Con razón dicen Santa Teresa: Muero porque no muero.*

*Unos días de vida ¿que importan? Los días de la vida del mundo son una verdadera muerte. No vive quien vive para vivir unos cuantos días. Para vivir es preciso aspirar a vivir en la eternidad. El que no tenga estas aspiraciones siempre será un muerto aunque viva mucho en el mundo.*

*Por eso los que conocen bien la vida del mundo dicen, más para que quiero vivir esta vida, que vida es de puros desengaños.*

### En el Gobierno civil

#### Junta provincial de Beneficencia

En la tarde de ayer reunióse en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia. Presidió el gobernador, señor Carballido, y asistieron los vocales, señores Roselló, Navarro Moreno, Monterreal, Muñoz Calderón (D. J.), Mateos y el secretario, señor Jiménez Orozco.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se despacharon los siguientes asuntos. Comunicación del presidente de la Tien da de Asilo acompañada copia certificada de la escritura otorgada por don Juan Terriza Morales en favor de dicho establecimiento en cumplimiento de la R. O. de 8 de agosto último.

La Junta acordó comunicarlo así a la superioridad como está ordenado.

Comunicación del alcalde de Somontín, participando que aparece como tenedora del lote número 9 del legado Capel Torraillas una viuda llamada Dolores Castillejo Martí fines.

Se acordó oficiar al cura párroco de Cobard para que haga entrega del lote a su legítimo poseedor.

Comunicación de la dirección general manifestando que no puede devolver el expediente a don Manuel García Eutrena por encontrarse en el Tribunal Supremo a donde fué remitido en 25 de Junio de 1.912.

La Junta quedó enterada.

Terminado el despacho ordinario y no pudiendo desatenders las razones expuestas por el vicepresidente de la Junta, M. I. señor deán del cabildo Catedral, don José Fernández Bencheño, para insistir en la dimisión de un cargo que presentó en la sesión anterior, la Junta con el sentimiento unánime de todos acordó aceptar la dimisión y por unanimidad acordó que el sustituya en el cargo de vicepresidente el vocal don Pio Navarro Moreno, cura párroco de San Sebastián.

El señor Moreno aceptó la distinción, que agradeció, posesionándose seguidamente de su cargo.

Y se levantó la sesión.

### Una suscripción

#### Por Polonia

Los fondos recaudados para los polacos desde el 28 de Marzo hasta el 10 de Abril se componen de la manera siguiente:

	PESETAS
S. M. El Rey D. Alfonso XII...	10 000
Excm. Sr. Conde de las Almenas	1 000
Exma. Sra. Duquesa viuda de Sotomayor.....	1 000
Exma. Sra. Marquesa de Comillas.....	500
Excm. Sr. Marqués de Comillas (por cuenta y orden de la Compañía Trasatlántica).....	500
D. Enrique Baha, de Valencia.....	1 000
Señor Pérez, de Sevilla.....	1 000
A. M., de Barcelona.....	400
Señor Angel, de Barcelona.....	250
R. S., de Barcelona.....	400
Un sacudote de Málaga.....	25
Señor Ana Walzel, de Madrid.....	7
D. Modesto Liorena, de Madrid.....	5
D. Francisco Pió, de Valencia.....	2
D. Alvaro López Núñez, de Madrid.....	5
Señores de Noriega, de Madrid.....	30
Excm. señor Marqués de Rocamora de Madrid.....	25
Señor Pecastán, de Madrid.....	5
D. Luis Vasconi, de Madrid.....	10
B. José Guardiola, de Morella (Castellón).....	25
D. Juan de las Viñas, de Madrid (donante, de Zaragoza).....	50
Señora de Palacios, de Madrid.....	5
Exma. señora Marquesa de la Mina, de Madrid.....	25
Donante, de Madrid.....	6
Un donante de Oriado (por mano de D. J. Hurtado).....	15
Mme. Paulina Meyerschoffer, de Madrid.....	10
Un Católico español (por medio del «Correo Español»).....	100
Señor Branner, de Valencia.....	100
Mr. Kuno Kochertaler, de Madrid.....	250
Excm. Sr. Conde de Torata, de Madrid.....	125
Mr. Esteban de Zilmsky de Madrid.....	25
Don Guillermo Berany, de Madrid.....	25
Mr. Jorge Kery, de Madrid.....	25
Dr. Alfredo Schachtzabel, de Madrid.....	10
Señores de Rablo, de Madrid.....	50
D. César de la Mora, y señora, de Madrid.....	25
Revista «Razón y Fe», de Madrid D. A. F., de Madrid.....	5
D. J. C., de Madrid.....	5
Excm. señor Conde de la Cortina, de Madrid.....	50
D. Miguel Navarro, de Madrid.....	25
Exma. señora Marquesa de Casteja no, de Madrid.....	20
Doña Antonia Iglesias, viuda de Franco, de Madrid.....	5
D. Emilio Fontela, de Velasco (Cuenca).....	5
Don Eduardo Torres, de ídem íd.....	5
Exmos. señores Duques de Viana hermosa, de Madrid.....	25
Doña Matilde López de la Torre Ayllon, de Madrid.....	5
Excmo. señores Duquesa de Uceda, de Madrid.....	20
Sr. A. Sánchez, de Madrid.....	50
Total.....	17 185

La Exma. señora Duquesa de Sotomayor recibe donativos para Polonia en su casa, Miguel Azuel, 17, desde las diez hasta las once, y en Cádiz, 1, segundo piso (frente al Nuevo Club), desde las tres hasta las seis de la tarde.

En el Imperial y Real Vice consulado de Austria Hungría, de esta capital se reciben también donativos con el indicado fin.

### POR TELEGRAFO

#### Conferencia de Maura

Llegada de excursionistas catalanes

Madrid, 19.—Es grande la animación que se siente en la corte y fuera de ella por asistir a la conferencia anunciada del señor Maura.

De provincias se reciben noticias de ser muchos los que se deciden a emprender el viaje a Madrid para asistir a la misma.

En un tren especial han llegado hoy un número considerable de excursionistas catalanes y aragoneses con este fin.

Han sido recibidos por los mauristas señores Ossorio, Goicoechea y otros.

Temiendo ocurran algunos incidentes, las autoridades han tomado serias medidas de precaución.

#### En China no pasarás eso

### La cultura por los suelos

Hace algunos días que llegaron a nuestra capital unos humildes extranjeros, cuya procedencia natal será la China; pero que a pesar de ser «de tan lejos», nos dan lecciones de pundonor y prudencia.

Sucedo que los chinos se buscan la vida vendiendo primeros de su propia invención, estacionándose en los sitios más céntricos de la ciudad. Pero los zules que desgraciadamente abundan tanto en nuestra tierra, han dado en no dejar tranquilos a los extranjeros industriales, a quienes escosen, molestándoles con todas las impertinencias propias de toda persona inculta, con y por donde, ineducada.

Y como los expectáculos que se nos han ofrecido ya varios días no son propios de un país civilizado, es por lo que nos obliga a llamar la atención de las autoridades a las que rogamos ven la forma de que dijén en paz a los chinos, castigándose a los innumerables zules que libremente pululan en nuestra ciudad, haciendo víctimas de sus «ganancias» a cuantas personas tienen la debilidad de ser educadas y prudentes.

El gobernador civil y el alcalde tienen la palabra.

#### En Barcelona

### El señor Dato

Barcelona, 19.—A las nueve y cuarto de la mañana marchó el señor Dato acompañado del gobernador civil a Badalona.

Llegó el presidente del Consejo de ministros al indicado pueblo a las once.

Al llegar a la plaza del Ayuntamiento la multitud aplaudió al jefe del Gobierno. Accediendo a los deseos del público el señor Dato subió al balcón central del Ayuntamiento y saludó al mismo. Se celebró después la recepción de sociedades y autoridades resultando el acto brillantísimo.

El Ayuntamiento obsequió con un «lunch al presidente» del Consejo.

#### Una carta

### La escuela de ciegos

Señor Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío: Ruego a V. d. que publicada a la siguiente carta que con esta fecha envío al director del decano de la prensa local:

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy distinguido señor mío: Acabo de leer el asunto titulado «Que pasa? ¡Los pobres ciegos!» inserto en el número del sábado, del diario que V. dignamente dirige. Como ciego y como iniciador de la idea de la Escuela de Ciegos de V. se refiere, tengo que expresar mi más profunda gratitud por su interés. Siempre fué «La Crónica» defensor esforzado de toda causa noble y no había de mirar con indiferencia esta; que es la de muchos desgraciados.

Efectivamente, como V. dice en el asunto, la escuela de ciegos sigue olvidada, preterida y sin material; y de continuar así, aún me sería forzoso despedir a los alumnos y cerrar las puertas. Procuraré, no obstante, que esto no suceda, para lo cual me estoy sacrificando y me sacrifico cuanto sea preciso. Son mis únicos entusiasmos el deseo de hacer bien a mis compañeros de desgracia, que son muchos y aragoneses de las tras; el apoyo que «La Crónica» ofrece a la idea, y la simpatía que ésta despertó desde el primer momento en toda la ciudad.

Don son las bases sobre que la escuela de ciegos ha de asentarse: la subvención del

ayuntamiento, acordado por indicación del digno gobernador civil de la provincia de Huelva, D. José Caballero, y el importe de la subvención abierta por (un periódico) para adquirir el material de enseñanza más indispensable. Aun no cuenta la escuela con la primera; pero el alcalde, señor Durán, me tiene anunciado que girará muy pronto la visita de inspección, trámite necesario, según el acuerdo del ayuntamiento, para que la subvención empiece a hacerse efectiva. Respecto de la segunda, o sea el producto de la suscripción, de (ese diario) es quien tiene que dar cuenta de ella, pero yo también he de hacer algunas manifestaciones, aunque sea brevemente, para que esta carta no resulte interminable.

Cerrada la suscripción con un producto de 354,75 pesetas, (ese periódico), me exigió una nota del material necesario para la escuela, y anunció que empezaría las gestiones para adquirirlo. Estas fracasaron y así lo hubo de decir, agregando que encargar al comerciante, señor Lacoste de que las continuara, y que del resultado daría cuenta a sus lectores. Si mal no recuerdo, mañana se cumple un mes de que esto dijo (el periódico) y aun no sabemos si el material está pedido o si la gestión del señor Lacoste ha fracasado también. Por eso decimos antes que (ese periódico) es quien tiene que dar cuenta de ella. He de hacer constar que del importe de la suscripción tengo yo recibidas, para necesidades apremiantes de la escuela, 57,50 pesetas, siendo, pues, 327,25 las que (dicho periódico) debe tasar para invertir las en el material.

Mientras esto no venga y en tanto el ayuntamiento no empieza a prestar su ayuda, el funcionamiento de la escuela, si no interrumpe, porque yo no dejo de trabajar en ella, se hace difícil y con las dificultades que suponen la escasez de libros para los alumnos, que tal vez empiecen ya a aburrir se.

Tiene, pues, la palabra (ese diario) y si la gestión del señor Lacoste no da resultado, yo indicaré yo el medio seguro de adquirir, si no todo, gran parte del material que se necesita.

Nada más por hoy. Reitero a usted en mi nombre y en el de mis alumnos, las más expresas gracias por cuanto ha hecho y haga en nuestros favor y queda a usted o a sus señores un afecto. s. s. q. b. s. m. — Joaquín Cravioto Vicente. — Director de la escuela especial de ciegos.

Almería 18 de Abril de 1915.

En la carta que antecede se cita repetidas veces el nombre del periódico a que se alude.

Con el mayor gusto hemos dado acogida a ella y esperamos que con un poco de buena voluntad por parte de todos, la escuela especial de ciegos, que tantos beneficios ha de reportar, empiece sin pérdida de tiempo a funcionar normalmente.

Sería muy lamentable que por abandono o negligencia de alguien sea quien fuese, aquel centro de enseñanza su padieran sus tareas, privando a los beneficiados de la cultura a individuos tan dignos de protección como los que carecen de vista.

Ibérica

**La evolución y sus límites**

Sobre tan interesante materia, siempre atractiva y de actualidad científica el conocido y sabio Director del Laboratorio Biológico del Ebro, P. Jaime Pujala S. J. publica en *Ibérica*, número 68, un notable artículo de orientación científica sobre la teoría de la evolución.

Figuran en dicho número otras interesantes y a menudo informaciones sobre el Jardín de las Serpientes en Butantan (Brasil), destrucción de las alambardas de las trincheras, mapas de los Dardanelos, el mar de los Dardanelos, el mar de Mármara y el Bósforo, etc.

**Del Ayuntamiento**

La sesión de ayer

Preside el alcalde, señor Durán, y asisten los concejales, señores Bustos González, Naveros Burgos, Pérez Borillo, Esteban Gómez, Ferrera López, Fernández Burgos, López Rodríguez, Muñoz Ocaña, Quesada y Mús, Sánchez Entrena, Sánchez Picón, Juárez López y Gómez Talavera.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y seguidamente se procedió al despacho de los asuntos que figuraban en el siguiente orden del día:

Orden del día

1.º Informe de la Comisión de Letrados en escrito de doña María Díaz y doña Mariana Zaragoza, sobre licitación para edificar.

El informe era desfavorable para la solicitud, que se deniega.

Con motivo de algunas observaciones hechas por el señor Naveros sobre el informe, suscitóse larga discusión, la cual terminó con la aprobación del informe.

El señor Naveros votó en contra.

2.º Oficio del segundo teniente alcalde solicitando licencia.

Se concedió la petición y se acordó que el señor Martínez Pérez le sustituya en la tenencia el señor Ferrera López.

3.º Oficio del gobierno civil trasladando orden de la Comisión Provincial en varias reclamaciones por reparto vecinal.

Estados. Aprobada el acta del señor Muñoz Ocaña se acordó que pasara a informe de la comisión de letrados el dictamen relativo a la reclamación de don José Serrano Pérez.

4.º Oficio del señor Alcalde de Madrid acreditando la veracidad en aquella corte de don José Fornieles.

Enterados.

8.º Varios informes de la Comisión de Oratores.

Fueron aprobados.

9.º Cuenta de los gastos ocasionados en la confección del padrón de vecinos.

Se aprobó la cuenta.

10.º Recibo del administrador del B. O. de 96,50 pesetas por el anuncio de la subasta del arbitrio sobre patentes.

El señor Muñoz Ocaña dijo que la cuenta estaba abultadamente elevada y propuso que la cuenta se rebajara a 57,50 pesetas, que es lo legal, según la comprobación que ha verificado.

Se acordó conforme a lo propuesto por el señor Muñoz Ocaña y también requirió al edil del «Boletín Oficial» para que las cuentas no se eleven más de lo justo.

11.º Invitación de la prensa local a una manifestación pública.

La referencia de este asunto la damos en otro lugar.

12.º Informe de la Comisión de Abastos en la cuenta de suministro a las caballerías propiedad del Ayuntamiento en el mes de Febrero.

Se aprobó.

13.º Dictamen de la Comisión de Beneficencia en la cuenta de suministros de farmacias a los pobres en el mes de Febrero.

Igualmente se aprobó.

El señor Pérez Borillo propuso, y así se acordó, reponer en un puesto a un profesor de la banda de música que se encontraba en el servicio militar.

El señor Bustos rogó que se anunciaran a concurso las plazas de músicos vacantes en la banda y que se hallan ocupadas interinamente.

Se tomó en consideración lo propuesto por el señor Bustos.

Igualmente se tomaron en consideración las manifestaciones de los señores Muñoz Ocaña y Naveros Burgos, sobre expedientes posesorios de terrenos en beneficio de los intereses del municipio.

Y se levantó la sesión.

POR TELEGRAMA

**El ayuntamiento de Madrid**

Un préstamo

Madrid, 19.—El Banco de España ha facilitado al ayuntamiento de Madrid un préstamo de tres millones de pesetas.

**De Hacienda**

Ha sido fijada por la Dirección general de contribuciones la cuota por que ha de tributar al tesoro la sociedad «Leopoldo Espejo y Compañía».

Se ha concedido autorización al representante de la Unión de Exploradores para desembarcar diez cajas de detonadores y 1.409 cajas de explosivos.

Por la Dirección general de las deudas y clases pasivas se ha concedido pensión de 350 pesetas a los huérfanos del teniente coronel don José Azcárate.

La Dirección general de aduanas participa a la del Tesoro su conformidad respecto a la devolución de la finca constituida por doña Joaquina Gómez Gárces y don Luis Iribarne Scheidnager, alcalde que fue de esta Administración general de aduanas.

Ha sido ordenado por la Dirección general del tesoro de devolución de mil pesetas, que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas, el recluta don Juan Ballesteros Carrillo.

Según manifestaciones de la prensa profesional, está muy próxima a publicarse la convocatoria para proveer por oposición cincuenta plazas de oficiales de cuarta clase, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

**Notas judiciales**

Juicios para hoy

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra Isabel Castro Linera.

Abogado señor García Gómez; procurador, señor Navarro Gómez.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Vera, sobre imprudencia temeraria, contra Diego Hernández Hermosilla.

Abogado señor Padilla; procurador, señor Grisolia.

Sentencia

El tribunal de Derecho de la sección segunda de la Audiencia ha dictado sentencia, condenando a Gabriel Suárez Valverde, por un delito de lesiones graves, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y a Miguel Villagrá Bueno, por otro delito de lesiones menos graves a dos meses y un día de igual arresto, ambos procesados en causa procedente del Juzgado de Canjáyar.

POR TELEGRAMA

**En Madrid**

Crímenes de celos

Madrid, 19.—En la calle Cabezas, de esta Corte, ha matado a su esposa Serafina Pernas, un jefe de alcaide de la estación de Puigas llamado Federico Tolosa.

Federico tenía celos de su esposa motivados por las frecuentes salidas de ésta sin permiso de él.

Esta mañana se encontraron en la calle de Cabezas y comenzaron a disputar y ante las obediencias negativas de su esposa se desesperó, disparán-

dole dos tiros que le han causado la muerte.

Instantáneamente el agresor intentó suicidarse; pero fué detenido por un guardia que impidió realizarse el nuevo crimen.

POR TELEGRAMA

**De Córdoba**

Incendio en una ermita

Córdoba, 19.—Ayeroc sucedió un incendio en la ermita de las ánimas de esta capital.

Ardió enteramente la imagen de un crucifijo que se veneraba en aquella ermita.

No ocurrieron desgracias personales, logrando localizar el fuego a las pocas horas.

**MOVIMIENTO MARITIMO**

Buques admitidos

Vapor «Castilla», procedente de Motril, con carga general.

—Idem «Francoli», procedente de Motril, con carga general.

—Idem «Torre del Oro», procedente de Cartagena, con carga general y 8 pasajeros.

—Idem «Vicente La Roda», procedente de Málaga, con carga general y 5 pasajeros.

—Idem «Príncipe de Asturias», procedente de Valencia, con carga general y pasajeros.

—Idem «Reina Victoria Eugenia», procedente de Cádiz, con carga general y 221 pasajeros.

—Idem «Lithwolve», procedente de Valencia, en lastre.

—Idem «Joven Pepita», procedente de Santa Pola, con carga de tránsito.

Buques despachados

Vapor «Príncipe de Asturias», para Málaga, con carga general, 163 pasajeros de tránsito y 34 embarcados en este puerto.

—Idem «Castilla», para Cartagena con carga general y pasajeros.

—Idem «Francoli», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Idem «Vicente La Roda», para Valencia, con carga general y pasajeros.

—Idem «Torre del Oro», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Reina Victoria Eugenia», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Idem «Carolina», para Mazarrón, con mineral.

—Goleta «Joven Pepita», para Villagarcía, con un cargamento.

POR TELEGRAMA

**El incendio**

En el teatro de la Jemedia

Madrid, 19.—A las cuatro de la madrugada, han terminado los trabajos de extinción en el incendio del teatro de la Comedia.

Durante la noche los bomberos han derribado uno de los paradosos. Continúa todo el día desfilando por la calle del Príncipe un numeroso gentío para presenciar los efectos del incendio.

POR TELEGRAMA

**En Valencia**

Mauristas a la corte

Valencia, 19.—Con motivo de la conferencia que va a dar el señor Manra en el Teatro Real, los mauristas de esta capital marcharán mañana a Madrid.

Los liberales preparan un gran recibimiento al señor Romanones a su llegada a ésta.

POR TELEGRAMA

**DE LARACHE**

Parte oficial

Larache, 19.—El comandante general de esta plaza ha transmitido el siguiente parte oficial:

Se ha celebrado en esta, con gran solemnidad la jura de la bandera.

Desfilaron ante la insignia de nuestra patria un considerable número de harcas amigas.

Hubo gran animación en la fiesta. Después de la jura se puso la primera piedra en el lugar donde se propone construir un casino español.

POR TELEGRAMA

**El senador Loigorri**

Enfermo

Madrid, 19.—El senador vitalicio señor Loigorri ha sufrido un ataque de hemiplejía.

Su estado es grave.

**Doctor Abellán**

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general

Rayos X.—Electroterapia

Horas de consulta de 2 a 5

Plaza de San Sebastián núm. 6.—Almería

El mejor procedimiento que pueden adoptar los comerciantes para vender sus generos, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

**La guerra europea**  
**Ruptura de relaciones entre Italia y Austria**

**Negociaciones de paz por Italia y el Vaticano**  
**Lucha en los Dardanelos**  
**La miseria en Montenegro**

Por telegrama y teléfono

**De Austria**

Comunicado oficial

Vienna, 19.—(Via Pola)—El parte del cuartel general austriaco dice lo siguiente:

En la Polonia rusa y en la Galitzia no hay novedades.

En los Carpatos la situación sigue estacionaria.

En la región de los bosques los rusos realizaron violentos ataques, pero fueron rechazados con pérdidas.

Los hicimos 1.350 prisioneros.

Todos los ataques nocturnos del enemigo han sido rechazados con pérdidas para los rusos.

En la Galitzia y la Bukovina continúan los duelos de artillería:

**En Gibraltar**

Serías precauciones

Gibraltar, 19.—Se han tomado en esta plaza, serías precauciones para defenderse de cualquier sorpresa que les pueda proporcionar a los ingleses los alemanes.

Existen noticias, que algunos alemanes intentaban penetrar en esta plaza para espionaje.

Dícese que el Gobierno inglés cerrará las puertas de Gibraltar y Malta.

**De origen inglés**

En Smirna

Londres, 19.—Un comunicado oficial recibido en esta capital dice así:

Las operaciones que realiza la escuadra aliada cerca de Smirna ha obtenido un éxito considerable.

Los turcos ante el insistente bombardeo de los aliados, no pudiendo resistir más, tuvieron que retirarse precipitadamente, tuvieron que retirarse precipitadamente.

**En Londres**

Un suicidio

Londres, 19.—Se ha suicidado en esta capital el director de la Agencia Reuter.

Ignórese las causas que han motivado tan horroroso crimen.

**La paz**

El Papa y el emperador de Austria

París, 19.—Se han recibido despachos de Roma dando cuenta, que entre el Papa Benedicto XV y el emperador de Austria Francisco José hacen algunas consultas sobre la paz.

En testimonio de esto, se han cruzado entre los soberanos cartas y telegramas referentes a la marcha de la guerra.

También se han enviado recíprocamente telegramas y cartas, tratándose de los medios más eficaces que conducirían a Austria a llegar a una paz honrosa para esta nación.

**Lucha de aviones**

En líneas francesas

París, 19.—Una avión francés ha sostenido una encarnizada lucha con un avión alemán en las líneas francesas.

El avión alemán se defendió heroicamente hasta gotarse todos los perfiles de guerra preparados para el combate; pero, por deficiencia del aparato o porque no estuviera en buenas condiciones de resistencia, dícese, que el avión francés logró derribar al avión alemán.

**Un vapor griego y submarino inglés**

A pique

Londres, 19.—Un submarino alemán ha echado a pique a un vapor griego.

Este fué después reconocido y se encontró que era el vapor griego Helles.

El submarino inglés E. 15 ha chocado con una mina en el estrecho de los Dardanelos.

No pudo conseguirse su salvamento, hundándose en aquellos aguas, a las pocas horas de ocurrir el choque.

**Ruptura de relaciones**

Entre Italia y Austria Alemania

Roma, 19.—El Gobierno italiano

haroto las relaciones con la nación de Austria y su aliada Alemania.

Dícese que es inminente e inevitable la guerra austro-italiana.

**Dos millones de soldados italianos**

Guerra inminente con Austria

Londres, 19.—La prensa dice, que durante ocho meses ha realizado Italia verdaderos milagros para perfeccionar la organización del Ejército.

Llegada la hora de intervenir, contará con dos millones de hombres bien equipados.

**Nicolás II**

Al frente de batalla

Petrogrado, 19.—Ha marchado al frente de batalla el Zar Nicolás.

**En Montenegro**

Situación difícil.—La miseria

Roma, 19.—Comunican de Montenegro, que la situación de la guerra se hace allí cada día más difícil.

Reina una horrible miseria en todo el reino montenegrino, muriéndose a consecuencia de ella innumerables personas.

Los albaneses han cortado el único camino de comunicaciones que poseían los montenegrinos.

**Crucero inglés y acorazado francés**

Con avizoras

Constantinopla, 19.—La lucha entre los turcos y los aliados es de día en día más encarnizada.

Han obtenido aquellos grandes triunfos sobre la escuadra aliada.

Entre éstos han logrado rechazar a ésta en varias ocasiones.

El crucero inglés Dartmouth y el acorazado francés León Gambetta han sufrido grand e averías.

**Más proposiciones de paz**

De Italia a Alemania

Roma, 19.—Dícese que el gobierno italiano, de acuerdo con el Vaticano hizo a Alemania proposiciones de paz, que no fueron atendidas, sino desechadas despectivamente.

Por esta causa, el Gobierno italiano a contestado a Alemania, que la guerra causa a las naciones neutrales grandísimos perjuicios, que no se puden consentir por más tiempo.

**Grijalba**

En Biarritz

Madrid, 19.—El subsecretario de Gracia y Justicia señor marqués de Grijalba, se encuentra en Biarritz recuperándose de la enfermedad que padece.

El senador por Almería ha recaído en su enfermedad.

**Dicurso de Romanones**

Declaraciones

Madrid, 19.—Los periódicos de la mañana dedican extensos comentarios al discurso pronunciado por el jefe de los liberales señor conde de Romanones en Palma de Mallorca.

**Escuela y ateneo**

Inauguración

Barcelona, 19.—El señor Dato se dirigió más tarde a inaugurar la Escuela de recienitas construcción y el Ateneo. A las cuatro de la tarde ha regresado a Barcelona tomando inmediatamente el expreso para Madrid.

Se le tributó una despedida entusiasta.

El señor Dato donó 2.000 pesetas para el ateneo de los obreros.

**Las zonas neutrales**

Declaraciones del señor Dato

Barcelona, 19.—El señor Dato declaró que no se encuentra dispuesto a conceder las zonas neutrales por

decreto. Estas manifestaciones están siendo comentadísimas. En las provincias del interior ha producido satisfacción las declaraciones del presidente del Consejo de ministros.

Los telegramas que se reciben de Zaragoza y Logroño así lo indican.

# REMITIDO

Almería, 19 de Abril de 1915.  
 Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.  
 Muy señor mío: Con esta fecha he dirigido una carta al señor Director de LA UNIÓN MERCANTIL de Almería que está sujeta en los términos siguientes:  
 «Muy señor mío: En el número 10 corresponsal de Almería del día 13 de abril corriente, se ha publicado una noticia con el epígrafe «El sitio de Almería», fechada en Hamburgo el 29 de marzo de 1915 y firmada «Su padre», en la que figuran conceptos que por horror a mí me han parecido cometer en el período que equivocaban amentes. Como estos conceptos son contrarios a los consignados en el contrato que a usted que se sirve rectificarlos, ruego a usted que se sirva rectificarlos en el sentido de suprimir el párrafo que empieza con las palabras: «En Almería, pocos días después de la caída del pueblo» y concluya con las palabras que le agradezco a usted, Sr. Director, a. q. d. e. m.— Juan Nagel».

## Para todos nuestros lectores CUPÓN REGALO

LA INDEPENDENCIA desearía que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Almería puedan tener un recuerdo de esta periódico en forma de cupón regalo. Este cupón, que se reparte gratuitamente, es un pequeño cuadro que contiene una fotografía de la portada de esta revista, y que puede ser utilizado para pedir un ejemplar de esta revista a cualquier número de la calle de la Independencia, número 42.

## DIEZ CUPONES DAN DERECHO A UNO

Los diez cupones dan derecho a un ejemplar de LA INDEPENDENCIA. Este cupón es válido para pedir un ejemplar de esta revista a cualquier número de la calle de la Independencia, número 42.

## Nuestro regalo

Puede pasarse por esta administración, de 2 y media a 5, a recoger los cupones que se reparten a los números 14, 21, 38, 46, 52, 53, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 71, 93, 96, 103, 104, 105, 112, 113, 114, 115, 116, 117.

## NOTICIAS GENERALES

Se han trasladado al Boulevard número 55, el Dr. Noguera.  
 Preparación pronta para ambas carreras. Prácticas prácticas.  
 Razón: Don Enrique Marín Amat en las oficinas de correos de esta capital.

## AGUAS SUBTERRÁNEAS

Quienes pretenden abastecer AGUAS SUBTERRÁNEAS, deben leer el libro de célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea». Investigaciones de las aguas subterráneas. Análisis y nuevas teorías. Experimentos de hidrología, que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas.

## AZUFRES

Los de las minas de Gador se venden por Francisco Antonio Quintero, calle de Méndez Núñez número 6, desde ocho a once pesetas las 46 Kilos según clases.  
 Pago al contado

## Registro civil

En el Registro civil se han concurrido las siguientes inscripciones:  
 Matrimonios: Antonio Martín Pelles, Gerónimo Belmonte Expósito, Dolores Fernández Antón, Antonio Ortega Salinas, Inocencio Alcaraz, María de los Desamparados Castillo Ros, José Madrid López y Juan Banares Pérez.  
 Defunciones: Juan Gómez Caparrós, José López Belmonte y Carmelo Pérez Pérez.

## Movimiento emigratorio

Ayer salió de Almería el vapor «Príncipe de Asturias», embarcando por este puerto en destino a la Argentina 24 emigrantes. También estuvo ayer en este puerto el vapor «Reina Victoria Eugenia» que trae de Almería 221 emigrantes.

## Fotografías de la guerra

Nuestro querido amigo el viccónsul de Austria Hungría en esta ciudad, don Rodolfo Lussnigg, ha tenido a bien obsequiarnos con una preciosa colección de fotografías de la guerra actual.  
 Los agradecemos la atención.  
 Los bravos  
 Ayer fué curada en la casa de socorro «La Obra», Virtudes Romero García, de 35 años, que pedeció una herida de cuatro centímetros en la pierna parietal izquierda. Se le produjo otra mujer con una lata en ríñes que sobrevivió.

## Betenido

Los agentes de vigilancia, señores Rosa y Morales, detuvieron ayer mañana en el M. rodado a Cristóbal Sánchez, de 29 años, por escandalizar y blasfemar en dicho sitio. Sábese que el detenido es conocido como timador y jugador de ventaja, según el informe de los citados agentes.  
 Hoy se le impondrá por la autoridad gubernativa el correctivo merecido.

## Se alquila

Una casa conocida por Buena Vista, en el pueblo de Huérfano, y otra en Almería denominada a la estación del Ferrocarril y junto al mar.  
 Informarán despacho de don Sixto Espinosa, Sebastián Pérez 6.—Almería.

## Traslado

Nuestro querido amigo don José Batlle ha trasladado su despacho de la calle de Reyes católicos 1, duplicado, a la calle Real número 8.  
 Pisos y cochera  
 Se alquilan preciosos y cómodo piso, calle transversal a la de Zeira, 6, bajo y principal, y una magnífica cochera, con espacio para habitaciones higiénicas para vivienda del cochera en la calle González Garbín (anexo al número 2).

## Obras de utilidad

Obras de la insigne escritora doña Isabel Chaix y Martínez que se venden en esta Administración.  
 Los siete pecados capitales, novela, 1'00; Romance de don Pedro I de Castilla, 1'50; Dolores de la Santísima Virgen, poema premiado por la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida, 1'00; Ejercicio piadoso de las Jornadas de la Santísima Virgen, 0'50; Estrellas del Mar, Historia de la Santísima Virgen, 1'00; La caridad premiada, 1'00.  
 Teatro infantil.—Magdalena, drama en un acto. La vuelta de Tobías cuadro bilingüe en un acto. (Comedias y sainetes). La lucha de la vida. Rubi, Violeta. La adoración de los Reyes, Madre y Madrastra y La tía Lechuza, a 50 céntimos cada una.

## Parque de San Pedro Apóstol

Continúan los piadosos ejercicios de los Tres meses de San Antonio, en San Pedro, con exposición de S. D. M.

## Parque de San Pedro Apóstol

Continúan los piadosos ejercicios de los Tres meses de San Antonio, en San Pedro, con exposición de S. D. M.  
 Catequesis. Todos los domingos y días de fiesta a las 10 de la mañana, se celebrará la catequesis para los niños. Durante la Misa de 12 continuará por el señor cura párroco la plática doctrinal para adultos.

## Para nuestros lectores

Bonito y elegante es el nuevo modelo de ampliación fotográfica creación de los grandes talleres fotográficos J. Luque de Madrid y que vamos a ofrecer a todos nuestros lectores.  
 El señor Luque correspondiendo a los numerosos favorecidos de ampliaciones de regalo que desean un tamaño mayor pero sin merco, nos ha remitido algunos ejemplares de la ampliación de referencia que es de 80 por 40 cm sobre cartulina «Eristal» de 50 por 65 cm con el membrete de la casa J. Luque timbrado en oro.  
 La presentación es elegante y el trabajo de tiraje y retoque impecable. Todo el que desee puede visitar nuestra administración donde tenemos expuestos los modelos.  
 Este nuevo modelo será entregado solamente por el importe del retoque y gastos de envío que ascienden a la insignificante cantidad de pesetas 3'95. Es decir que por diez cupones y 3'95 se puede adquirir una de las ampliaciones con marco o la que preferiramos se detiene en que ya está.  
 Esperamos obtener un gran número de

## Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la agencia del Banco Español de Crédito en Almería:  
 Cheques París..... 84 40  
 Bruselas..... 24 08  
 Londres..... 24 08  
 Id. (timbrado en oro)..... 71 80  
 Interior 4'00..... 39 39  
 Amortizable 4'00..... 88 16  
 5'00..... 448 50  
 Banco Español.....  
 C. Arrendataria de Tabacos...  
 Banco Español de Crédito....

## Boletín religioso

Santos de hoy, martes.—Santa Inés del Monte. San Marcial.  
 Santos de mañana, miércoles.—Santa Inés del Monte. San Marcial.  
 Ejercicios espirituales.—Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola para señoras, bajo la dirección del R. P. José Manuel Alcaraz, S. J., en la iglesia del Sagrado Corazón y Jesús.  
 Derrán comienzo a las tres de la tarde, y terminarán el 25 con la Comunión general, a las ocho y media.  
 Plán de los ejercicios: Mañana.—Nueve y media, Santa María; 10, Meditación «Salve Virgen María»; diez y media, Plática. Paró; 10 y media, Lectura.—Meditación; 4, Exámen práctico. Cantico.  
 Noche.—8, Santo Rosario.—Meditación.  
 Se invita a las Congregaciones de las Hijas de María, Apostolado, Buena Muerte, Propagación de la Fe, Auxiliadora de enfermos y las Marías.

## Parroquia de San José

Con la solemnidad de años anteriores la celebra la Asociación Josefina establecida en la iglesia de Santo Domingo.  
 Todos los días, a las 8 de la mañana, Misa cantada en el Altar Portátil del Seno y comunión. Por la tarde, a 7 menos cuarto en punto, Exposición de S. D. M., Rosario. Doctores: Corzo con orquesta, cantándose los cánticos del Maestro Montero, Sermón, Salve, Reserva e Himno Eucarístico.  
 El último día de la Misa solemnemente se celebrará a las 8, será con orquesta, cantándose partituras de los Maestros Santonja y Ubeda.  
 Predicarán los días cuarto y octavo, el R. P. José María Polo, y los demás de la orden el R. P. Tomás Alonso.  
 El excolectivismo e ilustrado señor Obispo de Almería, don Juan de Palafox y Guebara, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos religiosos.

## Parroquia de San Pedro Apóstol

Continúan los piadosos ejercicios de los Tres meses de San Antonio, en San Pedro, con exposición de S. D. M.  
 Catequesis. Todos los domingos y días de fiesta a las 10 de la mañana, se celebrará la catequesis para los niños. Durante la Misa de 12 continuará por el señor cura párroco la plática doctrinal para adultos.

## Parque de San Pedro Apóstol

Continúan los piadosos ejercicios de los Tres meses de San Antonio, en San Pedro, con exposición de S. D. M.

## Parque de San Pedro Apóstol

Continúan los piadosos ejercicios de los Tres meses de San Antonio, en San Pedro, con exposición de S. D. M.

## Parque de San Pedro Apóstol

Continúan los piadosos ejercicios de los Tres meses de San Antonio, en San Pedro, con exposición de S. D. M.

## Parque de San Pedro Apóstol

Continúan los piadosos ejercicios de los Tres meses de San Antonio, en San Pedro, con exposición de S. D. M.

## Parque de San Pedro Apóstol

Continúan los piadosos ejercicios de los Tres meses de San Antonio, en San Pedro, con exposición de S. D. M.

## MINERIA

Registro  
 Don Francisco Sierra Portilla ha solicitado la propiedad de diez y seis pertanencia de mineral de hierro, con el nombre de «El Océano», número 33.243, del término de Almería, en el paraje llamado Cerro del Tomillar, en Sierra Alhambilla.  
 Registros admitidos  
 Se ha decretado la admisión de los registros que siguen:  
 «Poniente», número 32.232, del término de Pechina, a la sociedad The Alquitra.  
 «Emperador Guillermo» número 33.236, del de Pechina, a doña María Francisco Ruiz Alonso.  
 «Reconquista», número 33.240 del de Gérgal, a don Enrique Ruiz Rovira.  
 «Demasia a primera ampliación a los Países», número 32.583 del de Berja, a la sociedad Minas de plomo de Sierra de Gádar.

## STOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlor se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

## Nefrina SALVADOR

Insustituible en los albuminúricos y en los neutríticos.  
 Desaparición de la albumina en las orinas. Muy recomendada por la clase médica.  
 Depósito:  
 Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.  
 Consulta de enfermedades de los ojos.  
 A CARGO DEL  
 Doctor D. Rafael Aráez, Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.  
 Consulta de ocho a diez y de diez a cinco. Gratia para los pobres, todos los días, de ocho a diez.  
 Número 23, esquina a la calle Real.  
 Doctor Manuel Marín, Oculista del Hospital Provincial, Especialista en enfermedades de los ojos de las Familias de Medicina de París y Madrid.  
 Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París y España americana.  
 CONSULTA:  
 De 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.  
 Puerta de Purchena 462, 2.

## Estación de los Caminos de Hierro del Sur de España en Almería

**Horas de salida de trenes**  
 Mixto a Moreda y Baza, 4'50; correo general, 11'40; corte a Santa Fe, 17'00.  
**Horas de llegada de trenes**  
 Mixto de Granada, 12'05; correo general, 12'45; corte de Santa Fe, 9'00.  
**Horas de oficinas**  
 Despacho de bultos de gran velocidad, 7 mañana a 20 noche; despacho de bultos de pequeña velocidad, 7 mañana a 17 de la tarde.  
 Oficinas de Almacenes, Material y tracción, Vía y obras y Agencia comercial, de 9 a 13 de la mañana.  
 Intervención del Estado, de 10 a 12 de la mañana.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros. Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, 10.

IMAGENES Y ALTARES. Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de José Navas. premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remitido gratis cuantos datos soliciten. Imagen especial para la Exornización del Corazón de Jesús en el hogar. Ancha de Santo Domingo, 1.— GRANADA. Informará en Almería, don Mateo Caro, Puerta de Purchena.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. PRÉSTAMOS AL 4'50 POR 100 ANUAL. Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, 10.

Administración principal de Correos DE ALMERIA. Horas de servicio al público. Certificados y valores declarados: 8.30 a 10.15 y 15.30 a 17 h. Imposición y entrega de Pqtes. postales 15.30 a 17 h. Entrega de pliegos con V. declarados 8.30 a 9.30 y 15.30 a 17 h. Reclamaciones (2) 15.00 a 17 h. Apartados (oficial y particular) 8.30 a 12, 15.00 a 17.00 y 18.00 a 19 h. Lista (Poste Restante) 8.30 a 12.00 y 15.00 a 17 h. Giro postal y Lista de Giro (los domingos y días festivos de 8.30 a 12) 8.30 a 13 h.

Correos Llegada a la Administración principal. Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles, a las 8.00 h.; del de Orán, todos los jueves, a las 8.00 h.; del correo general, a las 17.00 h.; del tren mixto, a las 12'15 h.; del correo de Poniente, dos expediciones, 7.31 y 18.40 h.; del de Levante, 8.00 h.; del de Nijar, 7.54 h.; peatón de Almería a Enix, a las 8.00; idem a Pechina y Viator, a las 8.00 h.  
**Salida de la Administración principal**  
 Del vapor para Almería y Alborán, todos los lunes a las 18 horas; del vapor para Orán, todos los jueves, a las 18 h.; del correo general, a las 11.10; del tren mixto, a las 4'15; del correo de Poniente, (primera expedición sólo con Dalías, Adra y Berja), a las 9'30; segunda idem, a las 18.00; del correo de Levante, a las 18.00; del de Nijar, a las 15'30; peatón de Almería a Pechina y Viator, a las 9'30, idem a Enix, a las 11.10 h.  
 Venta de sellos, de 8 a 12 y 15 a 17 h.; horas de secretaría, de 9 a 12 y 16 a 18.  
 Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio dos veces al día: primer reparto a las 9, segundo a las 19.  
 Los domingos se verificará un reparto, a las 9.  
 Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las 9'30 y a las 15'30 en todo tiempo.  
 El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida de los correos.  
 Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena, sin fecha fija de salida.  
 1. Los domingos y días festivos, las horas de servicio por la tarde serán de 16 a 17 y en el de Apartados, de 18 a 19.  
 2. Los domingos, las horas para reclamar serán, de 10 a 11.

## Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegr. fijo en los y de todos los modernos adelantos.  
**INFANTA ISABEL**  
 Saldrá del puerto de Almería el día 19 Mayo de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas de Gran Canaria, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería-Buenos Aires, 14 días.  
 Clase de lujo, de preferencia, de primera de primera, de segunda económica y tercera clase.—Españoles subterráneos de vapor. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.  
 Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.  
 Avisos: Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas.  
 Nota.—Los niños de doce años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.  
 Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

# La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

# Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles. Pídanse catálogos consúltense precios

Zócalos, Balastradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado

Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas

Miradores de granito y de cemento liso. Pídanse precios

LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS

Azulejos artísticos de país y extranjeros, para decorados

CEMENTOS DE TODAS CLASES

VIUDA DE PEDRO ALEMAN

DESPACHO. GRANADA 90 y 92

# DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

# ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Representante, Antonio Gómez Mayor

# MANZANILLA ROMANA Rómulo y Remo SELECCIONADA (Marca registrada)

La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre se sienta bien. Es mejor que el café porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita la acidez. La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo) es un inmejorable antibilioso.—Venta en farmacias, droguerías y buenos dulceros.

A 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

Las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, venciéndose fácilmente. Las NEURALGIAS, evitiéndose. La BILIS, desapareciendo. Los TORNOS INTESTINALES Y ESTREÑIMIENTOS, se curan con el uso de la Manzanilla Romana (Rómulo y Remo).

Pídanse a Manuel Torres Osori, carretera Granada 21; «La Unión», Luis Pérez Martínez, paseo del Príncipe número 20, sucesoral Boulevard número 77; José Abad Novis, calle de Gasteiz número 5, ultramarinos; Rafael J. Romero, plaza de San Pedro número 2, ultramarinos; Francisco Rodríguez Rubí, Real 6, ultramarinos; Parra, Alameda número 15, comestibles; Manuel Soler, San Idelfonso 22, comestibles; Francisco Leal Romero, Almazora 1, ultramarinos; Antonio Alemán García, Real 35, ultramarinos; Esteban Sánchez, Real José Pereira, Almazora alta 2, comestibles; Juan Soriano López, ultramarinos, confitería y pastelería, ultramarinos, cristal, loza y otros artículos; «El Barco», Juan Soriano López, ultramarinos, confitería y pastelería, ultramarinos, cristal, loza y otros artículos; Manuel Ruiz Sánchez, Real 55 y Gravina 1, ultramarinos; Joaquín García Guardia, Granada 66, ultramarinos; Manuel Ruiz Sánchez, Real 55 y Gravina 1, ultramarinos; Félix Montasino, Trajano 11, ultramarinos; José Romero, paseo del Príncipe 37, Farmacia; Juan Galardo Román, Federico Larrea, paseo del Príncipe 27, droguería; Julio Fernández Pérez, paseo del Príncipe 8, droguería; José L. de 8, droguería; Vda. José López del Pino, Granada 26, ultramarinos; Basilio Alvarez, Majadores 27, comestibles; Reducto, comestibles; Manuel Tortosa, Murcia 18, comestibles; El Transvaal, C. Cruces, comestibles; Juan González, tibles, Francisco Soler, C. Cenotafio; Nicolás Vargas, «La Mañeca», Emir 15; Cristóbal Romero, Farmacia, plaza José Toro García, droguería, Santo Cristo 2; Vinda de Quesada, Farmacia, Puerta de Purchena; Manuel Car7 rro Alto. Representante depositario para Almería y la provincia, Federico Torres Sánchez. Muestras gratis en el sello de 0 15 otra franquicia al correspondiente para España y Portugal. A Reyes Moreno, Abada 5. MADRID

# Bodega del Patio

Real, 44. ALMERIA

Luis García Romero

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permiten ofrecer estos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos el litro.

Para mayor comodidad del público encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Malecón, 14; Alameda, 19; Lope de Vega, 2, (Santo Cristo) Herán Cortés, 7, (Rostrico), y Pescadores 19.

Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón.

Real 44, frente al Juzgado

## No más purgas Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y descomestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50. Depósito en Almería, Dr VIVAS PEREZ

<b>Anisosa</b>	<b>Solución Benedicto</b>
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0.50 ptas.	de glicero fosfato de cal con <b>CREOSOTAL</b> . Tuberculosis, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2.50 ptas.
DEPOSITO Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid Venta: Principales farmacias de España. En Almería: J. Vivas Pérez. En Casvas de Vera: Nicolás de Vera. En Grla: Pedro Antonio Sánchez	

# COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Repaso de las asignaturas del Magisterio

Preparación para las oposiciones a Escuelas primarias e ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, a cargo de los señores D. Francisco Sánchez González, Licenciado en Filosofía y Letras, y don Fernando Sainz Ruiz Profesor Normal procedente de la sección de Ciencias de la Escuela Superior del Magisterio.

Calle de la Infanta, núm 5.

# NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

**Paquete, 50 céntimos**

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

AMPLIACIONES  
fotográficas inalterables  
Pinturas al óleo, pastel y acuarela  
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico

José Luque Nestal  
Talleres y oficinas:  
COLEGIATA, 5  
MADRID

PLACAS  
carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio  
Casa especial en contratos comerciales para regalo de ampliaciones

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
Vitoria (Alava)  
Envíos a todas partes

Fábrica de S.º  
ARMY'S  
Para pedidos y contratos  
Informará: D.º en ALHAMA (ALMERIA)

# REUMATICOS

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores **BALSAMO VICTORIA** que a base de Mecotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y S.º de Licilato de FARMACIA CENTRAL DE L VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir el punto con una bayeta. Para conseguir el efecto inmediato. Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ

# Colegio de la Purísima Con cepción ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas pueda ofrecer otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternos, vigilar día y noche la salud y moralidad de las educandas, instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía necesarios en la mujer, y un edificio construido *ad hoc* con las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios. Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, ptas. 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 75

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Colegio de la Purísima.—ALMERIA.

# Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

“MAXIMA” Necesaria para las 808 velas de la Santa Misa y Círculo Pasoral

“NOTABILIS” Para las demás velas del culto.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del R.º de 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen al principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes fabricadas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

US SIEMPRE DESPARECE DA 100 ANTES DE TERMINAR LA TOSA

TO MENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

# Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMA MÁTICOS  
CIGARRILLOS, PAPELES AZOARDIS, AUTÓR, ASIL